



Alcaldía de Rionegro  
Departamento de Antioquia

**ACTA DE POSESIÓN N°004**  
(Julio 02 del 2024)

En la ciudad de Rionegro - Antioquia se presentó ante las Oficinas del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro-IMER, la señora **DEICY KATHERINE ARIAS YEPES**, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° C.C 1.036.954.901 de Rionegro-Antioquia, con el fin de tomar posesión del cargo de Técnico Administrativo con código 367, Grado 01, en Provisionalidad de la Planta Globalizada del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER, cargo que fue reportado ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC, con asignación básica mensual de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M-L (\$4.162.556.00), al cual fue INCORPORADO por Resolución N° 060 del 02 de julio del 2024.

Prestó el juramento ordenado por el Artículo 122 de la Constitución Política.

Manifestó, bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas por los decretos 2400 de 1968, 1950 de 1973, compilados en el Decreto 1083 de 2015, Ley 4ª de 1992, Ley 734 de 2002 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, solo se exige la presentación de la cédula de ciudadanía.

**JUAN SEBASTIAN CASTRO HENAO**  
Gerente

**DEICY KATHERINE ARIAS YEPES**  
El posesionado

